

República de Colombia

Distrito Judicial de Manizales
Manzanares, Caldas.

CONSTANCIA SECRETARIAL: Manzanares, Caldas, seis (06) de diciembre de dos mil veintitrés (2023). Paso a Despacho del Titular del Juzgado el presente proceso ejecutivo de menor cuantía, junto la documentación allegada por el Inspector de Policía de Manzanares, Caldas, donde devuelve el despacho comisorio sin diligenciar.

Así mismo se informa que el Banco Davivienda S.A, fue notificado a través de correo electrónico el día 17 de octubre de 2023, el auto que ordenó citarlos como acreedores hipotecarios, sobre el inmueble identificado con el folio de matrícula inmobiliaria Nro. 108-1215.

El término de 20 días con el contaban para hacer valer su crédito transcurrió de la siguiente manera.

- Los días para entenderse surtida la notificación electrónica transcurrieron durante los días. 18, 19 de octubre de 2023.
- Los 20 días, transcurrieron así. 20, 23, 24, 25, 26, 27, 30, 31 de octubre, 1, 2, 3, 7, 8, 9, 10, 14, 15, 16, 17, 20 de noviembre de 2023.

Días Inhábiles. 21, 22, 28, 29 de octubre, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 18, 19 de noviembre de 2023.

Corrió en silencio.

Sírvase proveer.

ANGELLY JOHANNA BOTERO BERMUDEZ
Secretaria

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Manzanares, Caldas, once (11) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

Auto sustanciación civil No. 826

Proceso:	Ejecutivo de menor cuantía
Demandante:	Banco de Bogotá
Demandado(a):	Wilson Montes Castrillón
Radicado:	17433 40 89 001 2023 00160 00

Atendiendo a la constancia secretarial que antecede, se agrega al expediente el Despacho Comisorio Nro.022 del 15 de noviembre de 2023, sin diligenciar, respecto del secuestro de los bienes inmuebles identificados con los folios de matrícula inmobiliaria Nro. 108-10059, 108-10060, 108-11630, 108-14922 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Manzanares Caldas.

Así mismo se entiende notificado electrónicamente el Banco Davivienda S.A, al correo electrónico notificacionesjudiciales@davivienda.com, ¹como acreedor hipotecario, garantía registrada en el

¹ Registrado Certificado de Existencia y Representación Legal.

República de Colombia



Distrito Judicial de Manizales
Manzanares, Caldas.

inmueble con folio de matrícula inmobiliaria Nro. 108-1215 de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Manzanares.

NOTIFÍQUESE

JUAN SEBASTIÁN JAIMES HERNÁNDEZ
Juez

Notificación en Estado Nro. 177
Fecha: 12 de diciembre de 2023

Secretaria _____